

**COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**

Área de Mercados  
C/Edison, 4  
28006 Madrid

Madrid, 7 de noviembre de 2014

Muy Sres. nuestros:

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, adjunto les remitimos el siguiente hecho relativo a Red Eléctrica Corporación, S.A.:

La Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 6 de noviembre de 2014, ha designado como presidenta de la misma a la consejera independiente D.<sup>a</sup> Carmen Gómez de Barreda Tous de Monsalve, por un periodo de tres años, de conformidad con lo establecido en los artículos 24 de los Estatutos Sociales y 15 del Reglamento del Consejo de Administración.

Sin otro particular les saludamos atentamente,

Fdo.: Rafael García de Diego Barber  
Secretario General y del Consejo de Administración